ALCALDÍA DE
LA JAGUA DE IBIRICO

Código: F- SGC – 016
Versión: 6/ 02-07-2024

ACTA DE INCIO

DOCUMENTO UNICO

Acta de Inicio del Contrato de Prestación de Servicio 257 de 2026

Fecha de elaboración

23	7	2026
DD	MM	AA

1) Mediante la suscripción de la presente acta de inicio, el contratista y el supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:

- Condiciones técnicas y económicas que viabilicen el inicio del contrato
- Fecha de iniciación y terminación del contrato de acuerdo a las condiciones establecidas
- Verificacion del personal ofecido en la propuesta y su inscripcion al sistema de seguridad social.

El supervisor ha revisado y verificado toda la documentación del proceso de contratación previo a la firma de esta acta.

257 DE **2026**

PRESTACIÓN DE SERVICIO

22	7	2026	No RP:	0789
DD	MM	AA		

Objeto del contrato:

ASISTENCIA TÉCNICA PARA EJECUTAR ACCIONES DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO, MEDIANTE ESTRATEGIAS DE RECUPERACIÓN DEL ENTORNO URBANO Y SANITARIO, FOMENTANDO UN AMBIENTE SALUDABLE Y SOSTENIBLE, EN LA JAGUA DE IBIRICO- CESAR

Localización del proyecto: LA JAGUA DE IBIRICO-CESAR

Plazo de ejecución inicial del contrato: TRES (03) MESES

Fecha de Suscripción de contrato:

22	7	26
DD	MM	AA

Valor inicial del contrato: $ 448.976.000,00

Nombre del contratista MARIA JOSE CASTILLA LOPEZ R/L DESARROLLO SOSTENIBLE VIDA S.A.S E.S.P
Nombre del interventor: N/A
Nombre del supervisor JUAN DAVID HERNANDEZ PAEZ

En La Jagua de Ibirico, Cesar, a los 23 dias del mes de Julio 2026, se reunieron **MARIA JOSE CASTILLA LOPEZ R/L DESARROLLO SOSTENIBLE VIDA S.A.S E.S.P ,** como contratista, el Ingeniero **JUAN DAVID HERNANDEZ PAEZ** como Supervisor del contrato con el fin de dar **INICIO** al contrato **257 de 2026**, de acuerdo a los lineamientos expuestos en la minuta del contrato.

El supervisor informa al contratista que debe actualizar las polizas de garantia con la fecha del acta de inicio, el contratista debera dentro de los 3 dias posteriores al acta de inicio, radicar en la oficina de contratacion las garantias para su aprobacion y legalizacion, actividad que debera ser verificada por el supervisor

Para constancia de lo anterior firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Veintitres (23) dias del mes de Julio de 2026.

MARIA JOSE CASTILLA LOPEZ R/L DESARROLLO SOSTENIBLE VIDA S.A.S
Contratista

JUAN DAVID HERNANDEZ PAEZ
Supervisor

Proyectó: OLGA MARQUEZ REDONDO
Secretaria Ejecutiva
Revisó: JUAN HERNANDEZ PAEZ
Secretario de Medio Ambiente y Turismo

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.